



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias  
Secretaría

***Resolución de 11 de enero del 2023, del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la Oferta de TFG no asignados en primer periodo de matriculación para el curso 2022-23, en cumplimiento de lo dispuesto en el Calendario General de los Trabajos Fin de Grado del Curso 2022/23; y en la Normativa para el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, aprobada por la Junta de Facultad, en su sesión celebrada el día 10 de mayo de 2019.***

*De conformidad con la Normativa para el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado y el Calendario Académico para el curso 2022-2023, se hace pública la Oferta General de Trabajos Fin de Grado no asignados en primer periodo de matriculación.*

*Los estudiantes interesados, deberán formalizar la solicitud electrónica de asignación de TFG a través de la plataforma iDuma entre los días 8 al 15 de febrero del 2023 (ambos inclusive).*

***En el supuesto de que no se encuentren matriculados en la asignatura TFG, deberán formalizar dicha matrícula con anterioridad a su solicitud de asignación.***

Málaga, 11 de enero del 2023  
EL DECANO

Antonio Flores Moya

Campus de Teatinos. Telf.. 952 13 19 80 Exts. 1979 -1981-7112 Fax: 952 13 19 82  
<http://www.ciencias.uma.es/> correo electrónico [seccie@uma.es](mailto:seccie@uma.es)

---

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-62bd-aab6-bc5c-de77-d41c-3273-3f93-4328

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ANTONIO FLORES MOYA | FECHA : 11/01/2023 12:05 |

